

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

REQUINOA

REGIÓN : SEXTA

☐ URBANO☒ RURAL

NUMERO DE PERMISO

66

Fecha de Aprobación

20.06.14

ROL S.I.I

233-253**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° _____
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 66 de fecha 23.03.12
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ Fecha _____ (cuando corresponda)
- F) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra en cuestión se ajusta íntegramente al Anteproyecto de Edificación aprobado. (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ON 605 de fecha 08.08.13 (cuando corresponda)
- H) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° 127 de fecha 23.09.13 (cuando corresponda)
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para construir OFICINAS, GALPONES con una superficie edificada de 8.004,84 m² y de 1 pisos de altura, destinado a OFICINAS, BODEGAS, CENTRO DE DISTRIBUCION ubicado en calle/avenida/camino RUTA H-409 Lote N° PC2 ST 1 manzana _____ N° S/N sector RURAL Zona ZP1-A localidad o loteo _____ PICHIGUAO del Plan Regulador INTERCOMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba PIERDE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (MANTIENE O PIERDE)
3. - Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
4. - Que el proyecto que se aprueba se ajusta íntegramente al citado anteproyecto, por lo que se aprueba sin más trámite ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (CUANDO CORRESPONDA)
5. - Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANASAC CHILE S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	
MARIO LARA ESSEDIN	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	
MARTIN URIARTE IBARRA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	
PROFESIONAL COMPETENTE	
MAURICIO FUENTES PENROZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
A LICITAR	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del SUPERVISOR	R.U.T.
PROFESIONAL COMPETENTE	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	
PROFESIONAL COMPETENTE	
PABLO ANDRES LABRA GARCIA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO (cuando corresponda)	
PROFESIONAL COMPETENTE	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)	
PROFESIONAL COMPETENTE	
CARLOS BASCUÑAN VERGARA	

6.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO**6.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

☐ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
☐ EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☒ ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:	OFICINAS, BODEGAS, CENTRO DE DISTRIBUCION	
☐ INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		

6.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
SOBRE TERRENO	8.004,84		8.004,84
TOTAL	8.004,84		8.004,84

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD		0.05-	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO		0.05-
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			DENSIDAD		
ALTURA MÁXIMA EN METROS			ADOSAMIENTO		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	50	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	128
-----------------------------	-----------	---------------------------	------------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
☐ D.F.L-N°2 de 1959	☐ Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	☐ Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC		
☐ Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	☐ Beneficio Fusion Art. 6.5.1 OGUC	☐ Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	☐ Segunda. Viv. Art. 6.2.9. OGUC		
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
☐ Art. 121	☐ Art. 122	☐ Art. 123	☐ Art. 124	☐ Art. 55	☐ Otro

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO	☐ SI	☒ NO	Res. N°	☐ TODO	☐ PARTE	☒ NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO					Fecha	



6.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	2
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):	COMEDORES 1; BODEGAS 4; VESTIDORES 1; SECADOR DE MAIZ 1		128

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				AB-a / BA-a / BA-a	8.004,84
PRESUPUESTO				\$	816.762.695.-
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 12.251.440.-
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE 30%				(-)	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	5.000.-
TOTAL A PAGAR				\$	8.571.008.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1130	FECHA		20.06.14
CONVENIO DE PAGO	N°				

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

MBQ/srp.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE